# A Second of the last of the la

Año II.-Número 460

Murcia 23 de Septiembre de 1899

Dos ediciones diarias

# COLEGIO DE SAN ANTONIO

ESTABLECIDO EN MURCIA, CALLE DE S. LORENZO, 5

DIRIGIDO POR

# D. ANTONIO MORALES ROCAMORA

CURSO DE 1899 Á 1900

En este antiguo y acreditado centro de enseñanza, quedó abierta la matrícula, sde el 1 de Septiembre para las clases siguientes:
INSTRUCCION PRIMARIA en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.
desEGUNDA ENSEÑANZA completa, cuyos alumnos, ademas de las clases que tienen en el colegio con sus respectivos profesores, asisten tambien a las oficiales del Instituto Provincial, acompañados siempre de los inspectores del colegio.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales del Estado, civiles y

CURSO PREPARATORIO para las carreras facultativas de Derecho y Filosofía y

Letras.

ASIGNATURAS DE ADORNO: Francès, Dibujo, Música y Gimnasia. Las clases de instruccion primaria empezarán el 15 de Septiembre y las de segunda enseñanza y carreras especiales el 1 de Octubre.

NOTA.—El satisfactorio resultado obtenido por los alumnos de segunda enseñanza de este establecimiento en los exámenes de prueba de curso celebrad sen el Instituto, según el «Boletin» que se publico con fecha 5 de Julio próximo pasado, es el siguiente:

Premios		16   Aprobados 10	3
Sobresalientes .		46 Suspensos	4
Notables	-	38	
Buenos		64 Total de examenes. 27	1

Los alumnos que concurren á este colegio, son internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Para mas antecedentes, pidanse reglamentos al director Don Antonio Morales Rocamora, San Lorenzo 5.

# CENTRO

Topográfico geodésico Catastral

MINDE

# Alfonso de Cisneros

OFICIAL DEL CUERPO DE TOPÓCRAFOS EX-JEFE DE BRIGADA

# Levantamiento de Planos

De Provincias.

De términos municipales.

De Fincas rústicas. De Capitales, Villas, Aldeas, etc.

De Zonas mineras.

# Deslindes

Internacionales. Provinciales, Municipales y particulares.

# Tasaciones

De Fincas rústicas. De daños y perjuicios en las mis-

En expedientes de expropiacion for-

En trabajos particulares.

# Trabajos Catastrales

En Provincias. En términos municipales. En Fincas particulares. Por masas de cultivo. Por propietarios.

# **Nivelaciones**

Para riegos. Para vias de comunicacion. Para vias de trasportes.

# Trabajos Geodésicos

Los que la estension del terreno y la escala del plano requieren.

Parcelarios

Rústico y urbano.

PLAZA DEL ARENAL N.º 7, 2.º IZQUERDA.=MURCIA.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana.

# CASA DE CURACION MÉDICO-QUIRÚRGICA

San Patricio 1, principal

Consulta de 11 à 1 todos los dias

SECCION DE MEDICINA á cargo de

SECCION DE CIRUGIA á cargo de

D. Laureano Albaladejo Don Agustín Ruiz

Seccion de afecciones de la matriz y vias urinarias á cargo de

# Don Emilio Meseguer

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

NOTA. En esta casa de curacion hay estancias para los operados de practican análisis químicos y micrográficos y embalsamientos fuera y dentro de la capital.

# VINO DE MESA embotellado por el cosechero

Botella de 0'75 litros con casco. . . . 0'55 ptas.

u u u sin casco. . . . . 0'35 u

# SERVICIO A DOMICILIO

Depósito general y venta: Ldo. Cascales, 9. (ANTES JABONERIAS) ESQUINA A LA PLAZA DE ROMEA)

# ENSANCHE Y SANEAMIENTO

Nos viene que ni de perlas para encabezar el presente artículo, un caso curioso que refiere á un periódico francés su corresponsal español, en demostracion de las dilaciones á que el maldito expedienteo somete en nuestro pais la casi totalidad de los asuntos.

Dice así el referido corresponsal:

«En un arsenal del Mediodia, vacó la plaza del esquilador de mulas y en su consecuencia se cambiaron las correspondientes comunicaciones entre la seccion de armamentos y la Junta de administracion. Se abrió una informacion y se demostró que no existia ningun maestro esquilador entre el personal al servicio del Arsenal. En su virtud se reunió la Junta y decidió sacar á concurso la plaza vacante, prévio informe del jefe de armamentos y del Comisario de Marina. Abrese concurso por término de un mes, sin resultado alguno. El Comisario lo hace saber así à la Junta de administracion y ésta á su vez al Capitán general del Departamento marítimo. Entretanto habian transcurrido cuatro moses y las mulas no habian sido esquiladas.

Ante la necesidad de sancionar tan dificil problema, la Junta al cabo de algun tiempo, resuelve anunciar nuevo concurso para proveer la plaza vacante de maestro esquilador de mulas. Su decision se hizo pública con todas las formalidades que el Reglamento prescribe. Pero como nadie solicitó tampoco esta vez la plaza, el concurso quedó de nuevo sin efecto. El Comisario informó oficialmente á la Junta. La Junta delibera y acuerda hacer saber al Capitán general que no se ha presentado nadie á pedir la plaza, proponiendo á la vez que el nombramiento se haga libremente. El Capitán general se toma dos semanas para resolver la cuestion y al fin acuerda otorgar la autorizacion que se solicita.

Pero todavia no se ha concluido. Tres dias después de haber recibido la comunicacion del Capitán General, la Junta de administracion vuelve à reunirse y acuerda trasladar la decision de la superior á la seccion de armamentos y al Comisario, el cual nombra la comision reglamentaria encargada de cumplir lo ordenado. La comision busca y encuentra enseguida un maestro esquilador; por esto debió empezarse. No conozco al detalle las formalidades que habrán de cumplirse una vez esquiiadas las mulas para realizar el pago de este trabajo.

Gracias al reglamento de arsenales las mulas han permanecido ocho meses y medio sin ser peladas. Para que lo fueran se han escrito y expedido veinticuatro comunicaciones. La Junta administrativa del arsenal se ha ocupado del asunto en seis sesiones y ha elevado dos consultas al Capitán

En descargo de la administracion española, hay que decir que no en todos los asuntos, la tramitacion se hace tan larga y complicada como en el caso del esquilador.

Digalo sinó lo que ocurre actual-mente con el tan debatido proyecto de ensanche y saneamiento de la vecina ciudad de Cartagena.

Enemigos de formar concepto de ningun asunto para exponerlo al público, sin previo conocimiento de causa, no hemos querido formular juicios propios sobre esta cuestion tan trascendental, hasta conocerla en sus de-

Conocidos ya estos, por nosotros y por nuestros lectores, por haber sido expuestos y razonados en sucesivas correspondencias de nuestro ilustrado corresponsal, podemos ya hoy emitir nuestro voto, contrario en un todo á esa concesion, en la forma en que esta se viene llevando á cabo.

Todo acusa y demuestra, que de lo que menos se trata es de favorecer los sagrados intereses de la ciudad de Cartagena, y si solo los de una afortunada empresa particular, que cuenta con la protección más ó menos desintere-

sade, de los grandes prohombres y caciques de la política.

Así se comprende que se huya de todo aquello que signifique informacion, luz, controversia, respeto á los derechos vulnerados, y en vez de esto solo se busque un precipitado desenlace favorable à las miras interesadas y bastardas que constituyen el objetivo primordial, único mejor dicho, de la empresa.

Y así como en el caso del esquilador, todos los procedimientos marchaban con una lentitud extraordinaria, en el caso de este proyecto todos se llevan á cabo con una celeridad pasmosa é inaudita: sin duda por que es más urgente esquilar á una poblacion, que esquilar á las mulas del Arsenal.

El ayuntamiento de Cartagena, concedió un plazo perentorio de quince dias, que hacia imposible un estudio concienzudo del proyecto, para formular reclamaciones: la comision provincial, con unas prisas mayores que si se tratase de salvar, á una poblacion de los extragos de la peste bubónica, se apresuró à informar favorablemente: y el Sr. Gobernador, el mismo que en el escandaloso asunto de Abarán muestra tan escaso interés en hacer cumplir la ley y las órdenes del ministro, como aquí se trata del interés de los caciques, superior en el concepto del antiguo magistrado al interés de la justicia, se apresura igualmente á despachar el asunto sin esperar los términos legales ni escuchar las alzadas y reclamaciones interpuestas y de las cuales tiene conocimiento incluso por haber visto la luz pública en la prensa.

Todos estos hechos son inauditos y acusan una inmoralidad administrativa escandalosa y punible: demuestran que los patrocinadores de este gran negocio de empresa, están dispuestos á arrollarlo todo, á saltar por encima de toda ley y toda conveniencia, á atropellar todo derecho y á hacer de la justicia y de la razon mangas y ca-

Para ello se cuenta con ediles que no se hallan á la altura de su mision ni cumplen los sagrados deberes que su representacion les confiere, con corporaciones á la devocion del caciquismo, con autoridades serviles que no tienen ni conciencia de sus actos, ni voluntad propia para realizarlos, y que son solo maniquis inconscientes de los que mangonean y hacen de la política lucrativo oficio.

Frente á estas procacidades, que llevan envueltas inmensos perjuicios para una poblacion, cuyos sacratísimos intereses solo son para algunos hipócrita disfraz que oculta propósitos pecaminosos y concupiscentes, la prensa honrada, la prensa que no se vende por cuatro miserables ochavos, debe levantar su enérgica voz de protesta, denunciando á la opinion los hechos con todos sus negros colores y descorriendo el telon que oculta tanta vergüenza é impudor tanto.

Por lo que à nosotros respecta, en este asunto como en todos, estaremos al lado de la razon, de la justicia, de la moralidad y frente á los intereses políticos coligados para realizar un vasto negocio, con honores de Panamá, á costa de los sagrados intereses del municipio cartagenero: y dispuestos, si el caso llega, á hablar con entera claridad, sin ambajes ni rodeos, llamando al pan pan... y al chanchullo chanchullo.

# Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA. CONFERENCIA IMPORTANTE

Se atribuye importancia á la conferencia que ha celebrado el Sr. Dato, por encargo de Silvela, con el general Polavieja.

Se desconoce el resultado de esta entrevista, pero ha llamado la atencion el hecho de que permanecieran encerrados en sus respectivos despachos casi todos los jefes de seccion del ministerio de la Guerra.

Persona allegada á Polavieja ha dicho que este no hará economias en su departamento, pues ya manifestó su opinion en el Consejo de Ministros, y no piensa rectificar.

Dominan impresiones pesimistas respecto á la rebaja del cupo de 60.000 hombres, pedida por los padres de los reclutas, pues Polavieja desatenderá, segun parece, la instancia en la que se solicita dicha rebaja.

### LAS CONTRIBUCIONES EN BARCELONA

En la aduana de Barcelona no se admite ni entrega mercancia alguna cuyos consignatarios ó receptores no presenten el último recibo de contri-

Los perjudicados han recurrido á la Cámara de Comercio para que esta recurra en queja al gobierno.

De esta gestion se esperan, sin embargo, escasos resultados, pues el ministro de Hacienda parece decidido á no cejar en su campaña contra los industriales morosos en el pago de contribuciones.

Al efecto, el Sr. Villaverde ha telegrafiado al Delegado de Hacienda diciéndole se ordenara al gobernador y alcalde que auxilien á los agentes ejecutivos con los de la policia gubernativa y municipal.

### «MEETING» REPUBLICANO

Este «meeting» se celebrará el dia 29 del corriente, á las ocho y media de la noche, en el Circo de Colon.

Entre los representantes que el Circulo de la Fusion Republicana de Zaragoza envia al «meeting», viene el venerable veterano del republicanismo aragonés D. Manuel Foncillas.

De Valencia viene D. Aureliano Blasco Grajales; de las provincias de Murcia y de Almeria, respectivamente vienen el exdiputado del 73, don Camilo Perez Pastor y el doctor don Ezequiel Sanchez.

El Circulo Republicano de Toledo ha designado como representantes á D. Francisco Palacios y Sevillano y á D. Perfecto Diaz.

Se anuncia igualmente la venida de representantes de los republicanos de Galicia, de Santander, de Salamanca, de Tortosa, de Torrijos y de otros va-rios puntos, además de las que ya ha

citado la prensa.

Entre las felicitaciones y saludos dsl entranjero los hay muy expresivos de Mr. René Goblet, expresidente del Consejo de Ministros de la República francesa; de Mr. Clemenceau, de Mr. Naquet, de Magalhaes-Lima y de .republicanos de Italia. Estas comunicaciones, y otras que se esperan, serán leidas en el «meeting» del 29.

# VIAJE DE DREYFUS

De Marsella telegrafían diciendo que á las siete de la mañana de ayer llegó Dreyfus á aquella capital, tomando el expreso para Niza.

Parece que se dirige á San Remo para permanecer allí con el principe de Mónaco. Esto destruye las noticias de Bar-

celona que acogen los rumores de que llego allí Dreyfus viajando de incóg-

# LOS ARSENALES

Se asegura que el ministro de Marina no piensa arrendar los arsenales del Estado como se ha dicho; pero lo que sí se propone es rebajar la categoría del personal de la Armada, con cuya reforma, juntamente con otras, se conseguirá un millón de economías en dicho departamento.

# LO DESMIENTEN

En los centros oficiales desmienten de la manera más rotunda el rumor á que hace referencia un telegrama de San Sebastián, y en el cual se relaciona el vinje del duque de Orleans á la ciudad donostiarra con los proyectos matrimoniales referentes á la princesa de Asturias.

El Corresponsal.

22 de Septiembre.

# Pérdida por indefension

En la sesion celebrada ayer tarde por el ayuntamiento se dió cuenta de la signiente mocion del concejal señor Calderon:

